

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Entidad
RENTA 4 BANCO, S.A.
Cliente
CLIENTE
Datos del Valor
RENTA 4 BANCO, S.A.

CLIENTE
DIRECCION

Muy Sr./Sra. nuestro/a:

Le informamos que el Consejo de Administración de la Sociedad indicada, ha convocado Junta General de Accionistas en el lugar, fecha y hora mencionados. De conformidad con la Sociedad, esta tarjeta es válida para acudir personalmente a la Junta o para estar representado en ella por otro Sr. Accionista. En el caso de que no pueda asistir, le rogamos nos devuelva esta tarjeta, con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de la Junta, previa firma de la Delegación inserta, y nos ocuparemos con sumo gusto de que sea representado. Le saludamos muy atentamente.

Dirección donde se celebra la Junta				Número Tarjeta	Referencia	
DOMICILIO SOCIAL - PASEO DE LA HABANA, 74 (MADRID)				1	13501 00000	
Clase de Junta	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Divisa	Mínimo de asistencia	Prima Neta	Acciones
ORDINARIA	27/04/2012	13:00 28/04/2012	13:00	0	0,00000	7.422
ORDEN DEL DÍA						

(Consultar Anexo)

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA	
Delego la representación de las acciones de mi propiedad en la Junta General antes indicada a favor de:de.....de.....
Las instrucciones para el ejercicio del derecho a voto, con relación a los distintos puntos del Orden del día que se indican en este impreso, son las siguientes:	
(En caso de que no se impartan instrucciones se entenderá que se vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración)	Firma del Accionista
.....de.....de.....	



Junta General de Accionistas de			
RENTA 4 BANCO, S.A.			
Accionista	Nº Tarjeta	Cliente	Acciones
CLIENTE	1	CLIENTE	7.422
	Referencia	13501 00000	



MUY IMPORTANTE: Esta parte de la tarjeta deberá conservarla en su poder el Sr. Accionista asistente hasta la terminación de la Junta. En el caso de no asistir, se entregará al Sr. Accionista en quien se delegue.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria), Informes de Gestión e Informes de los auditores correspondientes al ejercicio social 2011, tanto de la Sociedad como del grupo consolidado.
 2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2011.
 3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2011.
 4. Fijación de una nueva fecha de conversión voluntaria y precio de conversión en la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad y aprobación de una retribución extraordinaria ligada a la misma. Delegación de facultades.
 5. Distribución de prima de emisión en especie mediante la entrega de acciones propias.
 6. Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y del grupo consolidado.
 7. Creación de la página web corporativa de la Sociedad a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.
 8. Modificación de los artículos 2, 9, 20, 22, 23, 27, 35, 44, 46, y 50 de los Estatutos Sociales a fin de adaptarlos a las nuevas exigencias normativas.
 9. Modificación de los artículos 5, 9, 10, 11, 14, 24, 25, 26 y 29 del Reglamento de la Junta General de Accionistas a fin de adaptarlos a los Estatutos Sociales y a las nuevas exigencias normativas.
 10. Reelección de miembros del Consejo de Administración:
 - 10.1.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Juan Carlos Ureta Domingo.
 - 10.2.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Jesús Sánchez-Quiñones González.
 - 10.3.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Santiago González Enciso.
 - 10.4.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Pedro Ángel Navarro Martínez.
 - 10.5.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Pedro Ferreras Díez.
 - 10.6.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Eduardo Trueba Cortés.
 - 10.7.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D^a. Sofía Rodríguez Sahagún.
 - 10.8.- Reelección como Consejero por el período estatutario de cinco años de D. Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
 11. Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
 12. Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de entidades del Grupo Renta 4.
 13. Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.
- Antes de iniciar el turno de deliberaciones y la exposición de los asuntos que comprenden el Orden del Día, se procederá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 528 de la Ley de Sociedades de Capital, a informar a la Junta General sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración desde la celebración de la última Junta General.